CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la gestión, cuyo objeto es: "**Prestar apoyo profesional en la Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles acompañando a los actores del sistema de salud local y departamental, en el desarrollo de procesos de Intervención Individual del Entorno Institucional, orientados a la detección temprana, tamización y atención a la población con riesgo de cáncer en el marco de las rutas integrales de atención en salud (RPYMS y Cáncer**.)", con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) **VICTOR JAVIER PAEZ DUARTE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1033733731** expedida en BOGOTA así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Profesional en: Enfermería profesional
Área del Conocimiento: Ciencias de la Salud,
Núcleo Básico del Conocimiento: Salud

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachillerato básico	Colegio salesiano Juan del Rizzo	30/11/2007	07/12/2007	NA
Enfermería Profesional	Universidad Nacional de Colombia	16/06/2016	22/08/2016	1033733731
Especialista en Gerencia en seguridad y salud en el trabajo	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	30/06/2020	31/07/2020	NA

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Tiempo de Experiencia (en meses): De 25 a 36 meses,

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Hospital Nuestra señora del Carmen el colegio	Salud	04-01-2017	30-04-2021	35 meses
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	35 meses			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de Mayo de 2021.

GILBERTO ALVAREZ URIBE
Secretario de Salud

Aprobo: Jhon Alexander Morera Gutierrez / Director de salud Publica